

010.2010

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl



Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 15514 número 12555 del Registro de Comercio de Santiago del año 1998 correspondiente a la sociedad "Inversiones OTC Limitada", que los socios le hayan puesto término al 15 de enero de 2013.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 16 de enero de 2013.



[Handwritten signature]

Carátula: 7086163

Inversiones OTC Limitada



Cód. de verificación: cvn-6c2053-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.899. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. 10° Documento impreso es sólo una copia del documento original.



ms. 46007.-

Certifico que la presente fotocopia se encuentra conforme con el documento que he tenido a la vista y devuelvo al interesado.

21 ENE. 2013



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don(ña) [Signature]
Santiago, 23 ENE 2013
VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile
Autenticación N°: 272
El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor:
[Signature]
Partida arancelaria: 15-8
Derechos cobrados US \$: 50-
Santiago, 23 enero 2013
[Signature]
M. Dolores Quiroz Heiner
Agente Consular

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor _____
[Signature]
23 ENE 2013
MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones



La copia xerox de autenticar es del documento de la copia certificada que me fue presentada en fojas utiles y que luego devolví al interesado, en lo de ello confiero la presente.

Quito, a 17 ABR. 2013
DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

